

675 910
706

[REDACTED]

COMPARECENCIA.- En PALMA DE MALLORCA a doce de abril de dos mil diecisiete.

Ante SS^a asistido/a de mí, el/la Letrado de la Administración de Justicia, comparece/n El testigo protegido nº 29 de la causa arriba indicada , con D.N.I./N.I.E./PASAPORTE Nº. , el/los cual/es queda/n enterado/s del objeto de esta comparecencia y manifiesta/n:

Que comparece libre y voluntariamente a fin de manifestar:

Que el pasado sábado día 8 de abril quedó con el llamado Adrian. Que éste le dijo que estaba dispuesto a declarar todo lo que sabía de la discoteca Tito's de cuando trabajaba allí. Que iba a contar los asuntos del tráfico de drogas y de los policías locales que iban al piso de la calle Cataluña, pero que tenía mucho miedo de las represalias que pudiera sufrir por declarar. Que sabe de lo que son capaces los trabajadores del Grupo Cursach y los policías en caso de que se enteren de que ha declarado. Que la condición para que venciese este miedo y finalmente declarase era que el compareciente retirase las denuncias que tenía contra su anterior pareja Alexandra María Puscasiu. Así él podría comparecer en el Juzgado y declarar sin ningún tipo de responsabilidad al no estar "fichado" en los juzgados en una causa judicial (Adrian es investigado junto a su pareja en los hechos que el declarante denunció).

6769/4

207

Que además de ello Adrian le dijo al dicente que sabía que los policías iban a Tito's, pero que esto nunca lo reconocerá, ya que nadie puede decir que ciertamente lo sabe. Le reconoció que éstos entraban y consumían gratis mostrando la placa en la puerta.

También le dijo que había hablado con Marian antes de la detención de ambos, y que ciertamente hablaron de que sospechaban que el compareciente había declarado en esta causa. Entre líneas Adrian reconoció que habían tenido conversaciones relacionadas con el plan de Marian para "eliminar" al dicente, pero que el compareciente no cree que Adrian ~~estuviera implicado~~ en este plan, pero que quizás sí lo conocía, y que le facilitó ciertos datos para la localización del dicente a Marian.

Como excusa, Marian siempre dirá que no conoce de nada al dicente, pero que esto no es cierto, ya que trabajaron juntos en Tito's, al igual que sabe que ambos van a mantener la versión de que entre ellos tampoco se conocen y que por lo tanto no han podido hablar de nada relacionado con el dicente. También sabe que dirán que trabajaron poco tiempo en la discoteca, pero que esto no es cierto, lo que ocurre es que como no estaban asegurados siempre que trabajaron allí, piensan que no se podrá demostrar, por lo que así su vinculación con la trama de corrupción investigada será menor.

Adrian le manifestó que tenía miedo de Marian, ya que al estar este en prisión puede pensar que ha sido él quién le ha delatado de todas sus fechorías. Tiene miedo incluso de que cuando ambos se marchen a Rumanía le agrede allí o a alguien de su familia.

También le dijo Adrian que en caso de que identificase a los policías implicados (podría hacerlo ya que les conoce), tiene miedo de ellos, ya que él es extranjero y ha visto del tipo de policías que son, consumidores de cocaína,

b7t 915
208

traficantes, proxenetas, etc., por lo que les tiene mucho miedo. Que conocía a todos los de la patrulla verde que iban a Tito's además de otros como uno que tenía un Hammer (el compareciente no sabe de quién hablaba, pero Adrian le dijo de había un policía que tenía un coche Hammer que iba a Tito's por la parte de Gómila por las noches y que dejaba unas cajas en la discoteca, concretamente en el despacho de Arturo y que Adrian ayudaba a descargar. Las cajas contenían unos paquetes envueltos con la forma que habitualmente se utiliza para la droga). Estos paquetes les ha visto el dicente en el despacho de Jaime abiertos y conteniendo sustancias estupefacientes, y además las rayas en la mesa. Por esta razón sabe que los paquetes a los que se ha referido eran droga o la contenían aunque no viera su interior.

Que con todos los trabajadores de Tito's con los que ha hablado el dicente le han manifestado que no van a declarar en contra de Arturo ni de Jaime LLADÓ, al igual que tampoco van a decir nada de los "trapos sucios de la discoteca" ya que con ellos han tenido siempre todo lo que han querido (drogas, sexo, dinero...) y les deben lealtad y fidelidad.

Igualmente desea manifestar que continúa teniendo miedo en la actualidad de que la gente sepa que ha declarado en la causa, ya que sabe

6+º 9/16

209

que en caso de que lo sepan son capaces de causarle un gran daño, físico o de cualquier otra forma.

Con lo anterior, se da por terminado el acto del que se extiende la presente que, leída, es hallada conforme por todos los asistentes, firmando después de S.Sª conmigo en prueba salvo de lo anterior, de lo que doy fe.